

H. CAMARA DE DIPUTADOS

TERCERA SESION ORDINARIA

129° PERIODO LEGISLATIVO

1.- (Exp. Adm. 304) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara con relación a la Resolución aprobada en fecha 31 de enero de 2008 mediante la que se solicitaba que a través de la Unidad Ejecutora Provincial, se proceda a la Ejecución del Programa de Mejoramiento de Barrios –PROMEBA- para el Barrio Belgrano de la ciudad de La Paz, conforme el proceso licitatorio llevado a cabo por la Municipalidad de La Paz.-

ASUS ANTECEDENTES (Expediente N° 16468).-.

2.- (Exp. Adm. 252) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento, informe trimestral al 31/12/07 y 31/03/2008, del Contrato de Agente Financiero elaborado por la Unidad Operativa de Control del mismo, dicha información también se encuentra disponible en el sitio web del Ministerio, al cual se ingresa a través de la siguiente dirección: www.entrerios.gov.ar/minecon, al Link de la Unidad Operativa de Control del Agente Financiero.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 264) El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. 9849 y 9850, por la que se establece que la bonificación por antigüedad prevista en el Artículo 4 de la Ley N° 8069, para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial se liquidará aplicando las siguientes alícuotas por cada año de servicios computables, sean servicios prestados dentro o fuera del Poder Judicial desde la fecha de matriculación en el Colegio de Abogados, etc y por la que se aprueba la demarcación del radio y el censo pertinente, practicado por la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia, correspondiente al futuro Municipio de Colonia Elía, Distrito Tala y Potrero, Departamento Uruguay, respectivamente.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

4.- (Exp. Adm. 266) El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Público remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. 9851 y 9852 por la que se sustituye el Artículo 1° inciso f) de la Ley N° 7.629 y sus modificatorias Leyes Nros. 9.699 y 9.775, y por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar al Instituto Autárquico Provincial de la Vivienda varios terrenos ubicados en Aldea Santa Rosa, Pueblo El Pingo y Pueblo Sosa, respectivamente.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 267) El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos remite a la Cámara copia de la Ley N° 9853 por la que se establece un Régimen Especial de Declaración Voluntaria de mejoras introducidas en inmuebles situados en el territorio provincial y no denunciadas en tiempo y forma ante la Dirección General de Catastro de la Provincia.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 268) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara copia del Decreto N° 4013/08 MEHF, por el que se modifica el Presupuesto General de Gastos, Ejercicio 2008 – Ley N° 9814- mediante una ampliación por la suma total de pesos Un Millón Doscientos Cincuenta Mil, (\$ 1.250.000.-) (Transferencias No Reintegrables financiado con el Aporte del Tesoro Nacional, otorgado según Resolución N° 414/08 del Ministerio del Interior de la Nación a las Municipalidades de María Grande, Crespo, Viale, Hernandarias, La Paz y Bovril).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 269) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara copia del Decreto N° 4190/08 MEHF, por el que se modifica el Presupuesto General de Gastos Ejercicio 2008 –Ley N° 9814- mediante una ampliación por la suma total de Pesos Cien Mil (\$ 100.000.-) (Transferencia No Reintegrable financiado con el Aporte del Tesoro Nacional a la Junta de Gobierno El Pingo).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 319) La Secretaría de Planeamiento e Infraestructura remite a la Cámara copia del Decreto N° 4159/08 MGJEOySP de fecha 22 de julio de 2008, por el cual se modifica el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio 2008, por la suma de Pesos Tres Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete (\$ 3.666.667.-) (modificación del proyecto de inversión, Obras y Actividades)

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 320) La Secretaría de Planeamiento e Infraestructura remite a la Cámara copia del Decreto N° 4071/08 MGJEOySP de fecha 22 de julio de 2008, por el cual se modifica el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio 2008, por la suma de Pesos Cuatro Millones Quinientos Mil (\$ 4.500.000.-) (modificación del Plan de Proyectos de Inversión, Obras y Actividades).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 321) La Secretaría de Planeamiento e Infraestructura remite a la Cámara copia del Decreto N° 4072/08 MGJEOySP de fecha 22 de julio de 2008, por el cual se modifica el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio 2008, por la suma de Seis Millones Cuatrocientos Doce Mil Novecientos Sesenta Pesos con Cuarenta y Dos Centavos (\$ 6.412.960,42.-) (modificación del Plan de Proyectos de Inversión, Obras y Actividades) .-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 401) La Secretaría de Planeamiento e Infraestructura remite a la Cámara copia del Decreto N° 3974 MGJEOySP de fecha 7 de julio de 2008, por el cual se amplía el Presupuesto General Año 2008 en la suma de Pesos Dos Millones Quinientos Mil (\$ 2.500.000) para atender financieramente el pago de redeterminaciones pendientes de las obras: “Control de Inundaciones Alta Cuenca Arroyo Puntas del Salinas-Urdinarrain” - “Control de Inundaciones Cuenca Sur y Suroeste-Nogoyá”.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm.453) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara copia del Decreto N° 4458/08 MEHF, por el que se modifica el Presupuesto General de Gastos, Ejercicio 2008-Ley 9814, mediante una ampliación por la suma total de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000) (Transferencia No Reintegrable financiado con el Aporte del Tesoro Nacional, otorgado según Resolución N° 536/08 del Ministerio del Interior de la Nación a la Municipalidad de San Benito).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 508) El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. 9854 y 9855 por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar el ofrecimiento en donación a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos el inmueble, propiedad en condominio de José O. Mayer, María J. Mayer, María M. Mayer, María S. Mayer, María C. Mayer, Carlos J. Mayer y Norberto R. Mayer ubicado en el Departamento Paraná, Distrito Sauce, Centro Rural de Población Aldea María Luisa y por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación, los inmuebles de propiedad privada ubicados según Plano de Mensura N° 11.014, en el Departamento y Ciudad de Concordia, entre las calles Laprida, 11 de Noviembre, 25 de Mayo e Italia, Manzana 618, registrado a nombre de La Plantadora SAICAFEI, los que serán afectados a la radicación definitiva de los grupos familiares actualmente poseedores pertenecientes al Barrio Victorino Simón, respectivamente .-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 424) La Honorable Convención Constituyente remite a la Cámara iniciativa presentada por el Grupo Protección Animal referida a la protección animal y la pirotecnia (Exp. Conv. Const. 877).-

A LA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

15.- (Exp. Adm. 425) La Honorable Convención Constituyente remite a la Cámara iniciativa presentada por el Grupo Mundo Animal, referido a los carros a tracción a sangre (Exp. Conv. Const. 1032).-

A LA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

16.- (Exp. Adm. 426) La Honorable Convención Constituyente remite a la Cámara iniciativa presentada por trabajadores de la Asociación Trabajadores del Estado en el I.A.P.V. , referida al Fondo Nacional de la Vivienda –FO.NA.VI.- (Exp. Conv. Const. 1077).

A LA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

17.- (Exp. Adm. 427) La Honorable Convención Constituyente remite a la Cámara iniciativa presentada por el Grupo Protección animal, referida a la declaración universal de los derechos del animal (Exp. Conv. Const. 1084).-

A LA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

18.- (Exp. Adm. 428) La Honorable Convención Constituyente remite a la Cámara iniciativa presentada por el Señor Martín Quiróz, referida al Digesto Legislativo Informatizado (Exp. Conv. Const. 1168).-

A LA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

19.- (Exp. Adm. 331) El Municipio de Cerrito remite a la Cámara información correspondiente al Ejercicio 2007.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

20.- (Exp. 16747) El Municipio de Ubajay eleva a la Cámara Ordenanza N° 256/08 referida a la modificación del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio 2008.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

21.- (Exp. 16751) El Municipio de Villa Urquiza eleva a la Cámara Ordenanzas N° 506/08, modificación Ordenanza N° 0491/07 Aprobación Presupuesto General de Gastos y Recursos para Ejercicio 2008, N° 509/08 Modificación Ordenanza Impositiva Anual N° 492/07; 509/08 Modificación Ordenanza 496/07 Modificación Extemporánea del Presupuesto General de Gastos Ejercicio 2007, Ordenanza N° 510/08 Modificación Ordenanza Impositiva Anual N° 492/07 y sus modificatoria; Ordenanza N° 511/08 Modificación del Presupuesto de Recursos y Gastos del Ejercicio 2008.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

22.- (Exp. 16753) El Municipio de Villa Clara eleva a la Cámara Ordenanza N° 05/08, referida a la modificación del Presupuesto General Año 2008.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

23.- (Exp. 16754) El Municipio de Colonia Avellaneda eleva a la Cámara Ordenanza N° 38/08, referida a la modificación del presupuesto General de Gastos Ejercicio 2008.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

24.- (Exp. 16756) El Municipio de Villa Paranacito eleva a la Cámara Ordenanza N° 010/08, referida a la modificación del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio 2008.-

A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES

DICTAMENES DE COMISION

1.- (Exp. 16660) Dictamen de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento en el proyecto de Resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo gestione ante el Agente Financiero de la Provincia, la instalación de un cajero automático en la localidad de Alcaraz.-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

2.- (Exp. 16729) Dictamen de la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Prevención de las Adicciones de Drogadicción y Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes en el proyecto de Resolución por el que se declara de interés Legislativo a la “XII Jornadas de Cefaleas” organizadas por la Asociación Argentina de Cefaleas, a llevarse a cabo en la ciudad de Paraná, los días viernes 29 y sábado 30 de agosto del corriente.-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

3.- (Exp. 16256) Dictamen de la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Prevención de las Adicciones de Drogadicción y Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes, en el proyecto de Ley, devuelto en revisión, por el que se declara a Entre Ríos libre de humo de tabaco, con el objeto de proteger el derecho de las personas no fumadoras a respirar aire no contaminado.-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

4.- (Exp. 16728) Dictamen de la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Prevención de las Adicciones de Drogadicción y Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes en el Proyecto de Resolución por el que se interesa al Poder Ejecutivo para que declare de Interés provincial, el Proyecto elaborado conjuntamente por el Servicio de Gastroenterología y el Laboratorio Central del Hospital “Justo José de Urquiza” de la ciudad de Concepción del Uruguay, cuyo objetivo es determinar en la población de la Provincia de Entre Ríos, la prevalencia de la Enfermedad Celíaca (E.C.) o enteropatía al gluten o sprue celíaco, a través de la técnica analítica basada en recombinante humano.-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

COMUNICACIONES PARTICULARES

1. (Exp. Adm. 420) El Centro de Veteranos “Todos Juntos por Malvinas” de Santa Elena se dirigen a la Cámara solicitando la reforma de la Ley 9328 referida a los veteranos de Malvinas.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 16609)

PROYECTO DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 16748) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Díaz por el que se manifiesta agrado y se solicita al Congreso Nacional el pronto tratamiento del proyecto de Ley expediente número 563/07, presentado por los Legisladores Nacionales Pichetto Miguel Angel, Capitanich Jorge Milton, Mayans José Miguel Angel, Bortolozzi Adriana Raquel López, Arias Marcelo Eduardo, Giusti Silvia Ester, el que tiene por objeto establecer una pensión universal para todas aquellos involucrados en los distintos teatros de operaciones y bajo distintos comandos militares durante el conflicto de Malvinas, que estuvieron bajo bandera entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982 y aquellos que fueron convocados a participar de la guerra entre la Argentina y el Reino Unido, en defensa del territorio nacional, en tanto hayan sido destinados al sur del paralelo 36° 45' latitud sur.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES PODERES Y REGLAMENTO

2.- (Exp. 16749) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Díaz por el que se declara de interés Legislativo la pavimentación del Circuito del Autódromo de la ciudad de La Paz.-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

3.- (Exp. 16750) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Busti y Kerz por el que se crea el Departamento de Redacción y Técnica Legislativa en el ámbito de la Cámara de Diputados.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

4- (Exp. 16752) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Zacarías y Maier y la Señora Diputada Díaz sobre los objetivos que motivaron el cambio del exitoso slogan “Entre Ríos todos los Verdes” y que ha identificado a la Provincia de Entre Ríos durante tanto tiempo.-

DE ACUERDO AL ARTICULO 77° DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

5.- (Exp. 16755) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados López y Cardoso y la Señora Diputada Alderete sobre si el Área de Atención Primaria de Salud de la Municipalidad de Concordia, detectó en el último año 850 casos de desnutrición de grado 1, y en caso afirmativo especifique las acciones que se tomarán al respecto y el plazo en que se llevarán a cabo.-

DE ACUERDO AL ARTICULO 77° DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

6.- (Exp. 16757) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Nogueira por el que se solicita al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo pertinente, proceda al enripiado del camino que une la ciudad de Bovril y la Escuela Agrotécnica “Manuel Antequeda” Colonia San Carlos, Departamento La Paz.-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

7.- (Exp. 16758) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Bolzán por el que se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a aceptar el ofrecimiento en donación a favor del Superior Gobierno de la Provincia del inmueble, propiedad de Ben, Félix Marcelo, consistente en una fracción de terreno de su propiedad identificado, según ficha de transferencia confeccionada por el Agrimensor Diego G. Clauss bajo Plano de Mensura N° 171.179, Matrícula N° 11.656, Lote 2, se ubica en el Departamento Paraná, Distrito Antonio Tomás, Colonia Brugo, Chacras 19 y 20, Centro Rural de Población Pueblo Brugo, con cargo de que el mismo sea destinado a juegos deportivos, actividades sociales y/o recreación para la niñez.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

8.- (Exp. 16759) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Benedetti y Bettendorff por el que se propone al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Gualaguaychú que denomine Presbítero Luis Félix Jeannot Sueyro al acceso Sur de la Ciudad de Gualaguaychú, desde su intersección con la Ruta Nacional N° 14 hasta su intersección con la Avenida Irazusta.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

9.- (Exp. 16760) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Benedetti y Artusi por el que se declara de interés legislativo el IV Congreso Nacional de Políticas Sociales bajo el título de “Pobreza Crítica y Desigualdad Persistente. El desafío de las políticas de inclusión social” organizado por la Asociación Argentina de políticas Sociales y la Universidad Nacional del Litoral, y que se realizará los días 12, 13, y 14 de noviembre en la ciudad de Santa Fe.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

10.- (Exp. 16761) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada D'Angelo por el que se solicita a los Legisladores Nacionales que promuevan la derogación de la Ley N° 23.681 por la cual se estableció un recargo del 0,6 % a los usuarios del servicio eléctrico del país para solventar obras de infraestructura que igualarían las tarifas de la provincia de Santa Cruz con la tarifa promedio del resto del país.-

A LA COMISION DE COMUNICACIONES, ENERGIA Y COMBUSTIBLES, TRANSPORTE, COMERCIO Y MERCOSUR

11.- (Exp. 16762) proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Argañ, Artusi, Benedetti, Miser, Alderete, Cardoso y Maier por el que se declara de interés provincial, la prevención, el tratamiento integral y las investigaciones y desarrollo científico y tecnológico relacionados con la enfermedad celíaca.-

A LA COMISION DE SALUD PUBLICA, ASISTENCIA SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES

12.- (Exp. 16763) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Artusi, López, Cardoso, Miser, y Benedetti y la Señora Diputada Alderete por el que se declara de interés legislativo el Estudio de Prefactibilidad Técnico – Económico y Ambiental Puerto Yuquerí, realizado en el año 2007 por la Facultad Regional Concordia de la Universidad Tecnológica Nacional y la Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande.-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

13.- (Exp. 16764) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Miser, Artusi, Cardoso, Benedetti y la Señora Diputada Alderete por el

que se declara de interés Legislativo la III Edición del Festival Nacional de Cine y Video a realizarse en Concepción del Uruguay, los días 2, 3 y 4 de octubre de 2008.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

14.- (Exp. 16765) Proyecto de ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores diputados Artusi, Benedetti, Miser y la Señora Diputada Alderete por el que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información sobre el estado y la gestión del ambiente y de los recursos naturales, conforme lo establecido en la Constitución Nacional, Tratados Internacionales, Constitución Provincial, y de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley, sin necesidad de invocar interés especial alguno que motive tal requerimiento.-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

15.- (Exp. 16766) Pedido de Informe al Poder ejecutivo presentado por la Señora Diputada Alderete y el Señor Diputado López sobre los motivos de la falta de pago por parte del Estado a los transportistas escolares rurales que se desempeñan en Federación, quienes a la fecha han suspendido el servicio generando la consiguiente ausencia generalizada de los alumnos a las Escuelas.-

EN CONSIDERACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

16.- (Exp. 16767) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Cáceres por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble Título I, Folio 1305 V, Libro 43, Título II, Folio 1304, del Libro 43, Partida Provincial N° 123.450-6, Plano de Mensura N° 60.978, Ubicado en el departamento Paraná, Municipio de Paraná, Área urbana, Distrito U.R.5 Sección Sexta, Grupo 0050, Manzana 01, ubicado en Avenida de las Américas N° 2297, propiedad de Muller Mario Carlos Oscar y otros, ante la necesidad de contar con tierras que pertenezcan al Estado Provincial y/o Municipal para regularizaciones dominiales, edificación y relocalización de familias en situación de riesgo habitacional y/o ambiental que se encuentran habitando en la zona, a los efectos de intervenir con el Programa de mejoramiento de Barrios (PRO.ME.BA.) desarrollado por los gobiernos nacional, provincial y municipal.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS